

INFORME DE GERENCIA PERIODO AÑO 2017

Señoras Accionistas,

De mis consideraciones; por medio del presente me permito informar a ustedes, y cumpliendo con las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, la situación de la empresa POSTADecor SERVICIOS INTEGRALES C.L., durante el año fiscal 2017.

Cumplimiento de los objetivos previstos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

La empresa empezó su actividad durante el 2017, teniendo en cuenta la situación del país y el estado del mercado se previeron presupuestos y metas, los cuales fueron altos considerando que era el primer año de la compañía y se cumplieron. Logrando un monto de ventas de \$101,932.60 y generando una utilidad para sus accionistas de \$5,976.71.

Iniciamos con un personal reducido, el cuál fue aumentando a lo largo del año, asegurándonos con esto que la empresa mantenga su liquidez y que el crecimiento de la misma sea medido y paulatino.

El gasto principal de la empresa dentro del periodo fue la remodelación del espacio de exhibición, lo que nos ayudó a dar una mejor imagen, captar nuevos clientes y poder dar una mejor explicación sobre los productos que ofrecemos.

Con respecto al SRI, se ha previsto que para este año entrante se inicie la implementación de un sistema contable y de facturación electrónica, de tal manera que esto nos sirva para tener nuestra información mejor organizada y que a su vez esto sea una herramienta para subir las ventas.

Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el precedente.-

La Situación de la empresa, al culminar el año 2017, se presenta muy estable, y se encuentra preparada para solventar las dificultades de mercado que se puedan presentar en el año 2018.

Destino de las Utilidades.-

Se propone que este año no exista repartición de utilidades y estas se reinviertan con la finalidad de fortalecer la situación financiera de la empresa, para enfrentar el año 2018.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

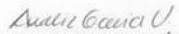
Se recomienda a la Junta General de Accionistas, apoyar en la reestructuración de los objetivos de ventas, enfocando la empresa a fortalecer las ventas al por menor, aumentar la venta de líneas complementarias y seguir trabajando con Proyectos (ventas al por mayor).

Estado de Cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.-

La empresa como principio fundamental, cumple con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, exigiendo a sus diversos proveedores la calidad y el respeto a las normas en todos sus productos, para de esta manera brindar a nuestros clientes este respaldo.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes,

Atentamente,


DIS. ANA ELIZABETH GARCÍA VÁSQUEZ
GERENTE GENERAL.